



SESION ORDINARIA N° 031/2022

ACTA N°. 031/2022

En Cerro Sombrero a doce de mayo del 2022, siendo las 15:07 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y uno del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Karina Fernández Marín, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se informa que el Alcalde se encuentra con feriado legal.

Se deja constancia que debido a un problema que hay con el agua y el edificio municipal no cumple con las condiciones mínimas la presente sesión se realiza de forma online.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Se despachó Acta N° 014, para aprobar en la próxima sesión ordinaria.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 EL Alcalde se encuentra con feriado hasta el 17 de mayo de 2022.
- 2.2 En el área de educación se encuentran con Licencia médica doña Rayen Millanao por 30 días y don Manuel Flores por 15 días.
- 2.3 Los Talleres que se programaron han sido realizado por la Terapeuta Ocupacional en la escuela, la semana del 2 de mayo fue para docentes y esta semana han continuado los talleres para reforzar habilidades con los apoderados.
- 2.4 El día 11 de mayo, se realizó en forma interna en la escuela Cerro Sombrero, la celebración del día del alumno.
- 2.5 El día martes 10 de mayo, la Sostenedora de Educación, Claudia Sabando, sostuvo una reunión con el Seremi de Educación donde se abordaron varios temas, como la posibilidad de adquirir algún vehículo, el traspaso de la educación, enseñanza media en la comuna, entre otros.
- 2.6 El día 2 de mayo se realizó una fiscalización al Depto. de educación, de parte de la Superintendencia de Educación, que tenía como objetivo revisar recursos y manejos financieros, llegó el acta de la fiscalización informando que se encontraba todo en orden y se acompañaron todos los documentos presentados por el departamento.



- 2.7 Se encuentra con feriado legal don Carlos Ozuljevic, y se encuentran apoyando en lo que es información importante a la comunidad don Enrique Rebolledo, y programación musical el encargado de comunicaciones.
- 2.8 El Encargado de Turismo participo en una reunión con Sernatur, sobre el nuevo plan de posicionamiento del destino, que se hizo durante la semana pasada.
- 2.9 El Encargado de turismo, apoyo en actividades del jardín infantil, el día de ayer, denominada "Posicionamiento en el territorio y reconocimiento de componentes típicos de Tierra del Fuego".
- 2.10 El Encargado de Medio Ambiente, participo en Porvenir del cierre del programa educativo integral donde participaron todas las escuelas de la región
- 2.11 El día 29 de abril se realizó el operativo podológico, sin inconvenientes
- 2.12 El día 2 de mayo se incorporaron al equipo social los 2 alumnos en práctica con 20 horas de trabajo semanal.
- 2.13 El Departamento Social ha estado realizando diversas reuniones para la programación de actividades del Día del Patrimonio que es el 28 y 29 de mayo.
- 2.14 Hoy día se está realizando la Ronda del hospital del Porvenir, por problemas del personal del hospital de Porvenir sólo están atendiendo en Cerro Sombrero nutricionista y matrona, y se realizaron algunas atenciones dentales en Porvenir.
- 2.14 Los días 14 y 15 de mayo se va a realizar la ronda medica rural en los sectores de Lautaro y Bahía Azul.
- 2.15 Se firmaron 2 convenios, uno el Programa de Fortalecimiento Municipal a cargo de Chile Crece y el otro el Convenio Fiadi 2022, lo que sigue es la transferencia recursos para gestionar dichos convenios.
- 2.16 Se firmó un Convenio de colaboración con el Ministerio de Cultura Artes y Patrimonio, para la actualización del Plan Municipal de Cultura, la ejecución del plan estará a cargo de la Seremi de Cultura y participación del equipo municipal.
- 2.17 Estaba programado trabajos de suspensión de suministro de agua, pero por una rotura en la calle Carlos Chacón, se tuvo que adelantar la suspensión de clases en el jardín infantil y escuela, y la atención en las dependencias municipales y por eso la sesión se está realizando en forma online.
- 2.18 Hoy 12 de mayo se sostuvo una reunión técnica con la Seremi de Energía y su equipo de trabajo sobre todo la problemática de energía de Cerro Sombrero y se informó de los proyectos asociados a los distintos financiamientos y se solicitó la colaboración a la Seremi para que con la Universidad de Magallanes se puedan



desarrollar nuevos proyectos que permitan mejorar todo lo que es el sistema eléctrico acá en Cerro Sombrero.

2.19 Hoy día 12 de mayo se sostuvo una reunión con la Dirección de Obras Hidráulicas y la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuyo objeto es revisar en terreno dependencias que suministran agua en Cerro Sombrero, los estanques que distribuyen agua y son propiedad de Enap, la copa de agua, pozo del Lote B y a otras instalaciones para ver cuáles son las deficiencias y cuáles son los proyectos que se tienen que trabajar en estas materias

2.20 Ayer 11 de mayo, Administración Municipal y la Directora de Secplan, se sostuvo una reunión con la división de infraestructura y transporte del Gobierno Regional con el fin de trabajar los subsidios de zonas aisladas en conectividad aérea, hace unos años atrás se hizo el mismo trabajo con el Seremi de Transporte, ahora es el Gobierno regional a través de la división de infraestructura y transporte que va a trabajar la priorización del otorgamiento de recursos para subsidios aéreos, ayer fue una reunión de coordinación e información y para las necesidades de la comunidad se va a realizar una asamblea el martes en la sede comunitaria, para ver algunos temas como tarifas, itinerarios y requerimientos que tiene la comunidad.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord N° 249 del 10 de mayo de 2022, Director Centro de Formación Técnica de Magallanes Don Christian Quezada Ruiz, invitación a sesión de Concejo Municipal.
- Informe Trimestral de contratación de personal, enviado por el Jefe de Recursos Humanos, don Marcelo Barría Navarro a los Concejales y Concejales.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Oficio N° 037 del 4 de mayo de 2022, de la Directora Regional Servicio Electoral, doña María Teresa Kuzmanic, solicita propuesta de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022.

3.2 Modificación Presupuestaria 9-A gestión

El Director de Administración y Finanzas da a conocer la presente modificación presupuestaria, cuyo fin es el pago Bonificación Fiscal funcionario al Juan Carlos Mancilla Miranda cálculo presentado en modificación 7-A y la devolución a Subdere de recursos del Pladeco que no se utilizaron, porque la Subdere aportó M\$20.000 y la Consultora se adjudicó por M\$19.500.

Respondidas las consultas, la Concejala Fernández, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 132

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 9-A de Gestión por un monto de M\$610 y que a continuación se detalla:

MAYORES INGRESOS		AREA	
05-03-007-004	BONIFICACION ADICIONAL LEY N° 20387	M\$	110
TOTAL MAYORES INGRESOS		m\$	110
MAYORES GASTOS		AREA	
23-03-001-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	111 M\$	110
26-01-000-000	DEVOLUCIONES	111 M\$	500
TOTAL MAYORES GASTOS		m\$	610
MENORES GASTOS		AREA	
35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	111 M\$	500
TOTAL MENORES GASTOS		m\$	500

3.3 Espacios públicos para propaganda electoral

La Concejala Fernández, Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento de acuerdo a la propuesta presentada.

El Concejales Bahamonde, propone agregar un espacio más, indicando a un costado de la rotonda de ingreso a Cerro Sombrero.

Se analiza la propuesta y lo sugerido, la Concejala Fernández Presidenta del Concejo, solicita la votación correspondiente y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 133

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la propuesta presentada y se agrega un nuevo espacio público y que a continuación se detallan:

FECHA: DIA 12 MES 05 AÑO 2022

PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL
PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022

FORMULARIO N° 100
PÁGINA N° ...1... de ...1...

REGIÓN: MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

COMUNA: PRIMAVERA

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES	REFERENCIAS Y/U OBSERVACIONES
1	PARQUE ARTURO PRAT	PA	ARTURO PRAT/JORGE PACHECO	150	FRENTE MUNICIPIO
2	CENTRO CIVICO	EP	BERNARDO O'HIGGINS S/N	30	COSTADO SUPERMERCADO
3	ACCESO CERRO SOMBRERO	EP	ARTURO PRAT/JORGE PACHECO	70	DIAGONAL DE ACCESO
4	EDUARDO SIMIAN	EP	ENTRE CALLES MANANTIALES Y ALEJO MARCOU	30	COSTADO CLINICA
5	ROTONDA INGRESO CERRO SOMBRERO	EP		70	ROTONDA INGRESO CERRO SOMBRERO



4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Carolina, informa acuerdos tomados en la sesión 030 del 28 de abril de 2022.
Acuerdo N° 126

Se aprueba solicitar el Informe de fiscalización realizado en el mes de junio de 2021 a los establecimientos educacionales de parte del Servicio de Salud de Porvenir.

Acuerdo N° 127

Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 4-C del Departamento de Educación Municipal, por un monto de M\$5.780.

Acuerdo N° 128

Se aprueba ratificar el Acuerdo N° 125 tomado en sesión extraordinaria N° 011 relacionado con la aprobación del Comodato entre el Banco de Estado y la IL. Municipalidad de Primavera, para la instalación de un Tótem en el municipio, de acuerdo a lo manifestado por la Contraloría.

Acuerdo N° 129

Se aprueba enviar al Presidente de la ACHM, copia del pronunciamiento de Contraloría, para que la haga llegar al abogado de la ACHM don Rodrigo Barrientos.

Acuerdo N° 130

Se aprueba confirmar visita a Timaukel el día viernes 13 de mayo.

Acuerdo N° 131

Se aprueba invitar a sesión ordinaria de Concejo al Director del CFT de Porvenir, durante el mes de mayo.

- 4.2 Concejala Velásquez da a conocer la asistencia a la reunión con el Seremi de Educación, el día 3 de mayo, junto a la Concejala Karina Fernández, Directora escuela Cerro Sombrero, Lorena Burgos, también informa que hoy tuvieron reunión de Comisión de Educación, asistieron los Concejales Eduardo, Ana Blanca y Karina, Sostenedora de Educación y Directora de la escuela, queda pendiente la entrega del acta.

- 4.3 Concejala Culun, en la salida a terreno, le mostraron como iba el proyecto que se está haciendo en la población Plan Austral, respecto al espacio público, no recuerda que se haya informado que se consideraran áreas verdes, consulta si se puede proponer que se coloquen árboles y jardineras para hermosear el espacio, y que sea más armónico a la vista.

Alcalde Subrogante, consultara a Secplan respecto de lo planteado.



- 4.4 Concejal Bahamonde, informa asistencia curso de capacitación en Santiago, del 26 al 30 de abril, hizo llegar en oficina de partes la documentación y va a entregar el manual completo a cada Concejal, los temas tratados fueron comercio local, modificación ley orgánica.

Alcalde Subrogante, indica que se sacó una copia para cada Concejal y se entregara la próxima sesión.

- 4.5 Concejala Culun, vecinos informaron que las luces de las tres antenas no están encendidas y solicita que el municipio informe a quien corresponda.

Alcalde Subrogante, señala que recibió la información de la Junta de Vecinos y se va a oficiar a la Seremi de transporte.

- 4.6 Concejala Culun, la gran cantidad de vecinos y vecinas sobre la dificultad que están teniendo para el pago de sus facturas de gas, habló con la encargada de los pagos y desea venir a la comuna para dar a conocer la nueva modalidad dado que se va a pasar a una empresa externa que va a cobrar, solicita acuerdo de Concejo para invitarla a que venga a informar al Concejo y a su vez a una participación ciudadana con toda la comunidad, es la Sra. Paulina Novoa.

Concejala Fernández, Presidenta del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente:

Acuerdo N° 134

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda invitar a doña Paulina Novoa Analista de Recaudación de Enap, con el fin de que informe nuevas medidas a implementar en el proceso de cobro de gas a los habitantes de Cerro Sombrero y a su vez coordinar que se informe a toda la comunidad.

- 4.7 Concejal Bahamonde, se refiere a que, con la pavimentación de las calles en el sector de la iglesia, las calles están cerradas y las personas están transitando por los patios porque no pueden salir.

Alcalde Subrogante, dice que eso es responsabilidad de la empresa a cargo y del Inspector Fiscal, sin embargo, igual el municipio participa de reuniones con ellos y se ha manifestado porque perjudica el libre tránsito, se dio alternativa más segura para evitar accidentes, transitar por el parque que no se están haciendo trabajos y si alguien tiene problemas que lo informe al municipio porque cada vez que se presentan estas situaciones se envía correo informando para que den la solución.

- 4.8 Concejala Fernández, consulta por el reglamento de uso para el Centro Artesanal y cuando se va a poner en uso.

Alcalde Subrogante, informa que converso con la encargada y lo presentara el día 19 de mayo.



- 4.9 Concejala Fernández, se refiere al tema de transporte aéreo, consulta por el proyecto y que fecha de término tiene, a su vez le preocupa porque el municipio ya se está proyectando para por el uso, consulta si se está visualizando como va a ser la administración del proyecto que se está desarrollando.

Alcalde Subrogante, responde que las obras del aeródromo están proyectadas para término el segundo semestre, se encargó de parte del Gobierno Regional hacer un trabajo previo para poder contar con la priorización de fondos para subsidios aéreos y hay que trabajar con el uso que no es competencia de la municipalidad, se hizo un trabajo previo con transportes y esa competencia se trasladó al Gobierno Regional y ellos van a priorizar las comunas aisladas y rurales y para eso hay que entregar datos específicos, como por ejemplo frecuencia de vuelos, tarifa por ejemplo de \$35.000 ida y vuelta, la comunidad lo encontró un costo elevado y se trabajó en una rebaja y diferenciación de los residentes con los que vienen a trabajar a la comuna, el objetivo de la reunión es recabar la mayor información de parte de la comunidad y se va a hacer una consulta a la comunidad y no el equipo municipal presumiendo que necesitan los vecinos.

Concejala Fernández, consulta si después se hace un traspaso al municipio.

Alcalde Subrogante, hay que estudiar la figura, porque el municipio lo que ve es el beneficio a la comunidad, propone que el Alcalde entregue mayor información en la sesión del 19 de mayo.

- 4.10 Concejala Fernández, consulta sobre el proyecto Pioneros que va a pasar a una entidad privada

Alcalde Subrogante, señala que ellos informaron hace poco que decidieron trabajar con la entidad privada Progres, se va a analizar si ellos van a necesitar apoyo del municipio en la parte técnica, la idea del municipio no es abandonar al comité ni a los postulantes, la idea es continuar con un trabajo colaborativo y hay que analizar en que figura jurídica se va a realizar.

Concejala Fernández, consulta si el municipio va a incurrir en algún gasto ante esta nueva figura

Alcalde Subrogante, dice que se supone que no hay gastos asociados, porque es la entidad la que va a gestionar todo el proceso de postulación, el municipio seguirá apoyando en la parte técnica.

Concejala Fernández, solicita que una vez que este todo se informe al Concejo Municipal ante los cambios con esta nueva figura.

Alcalde Subrogante, señala que para una próxima sesión se entregará la información correspondiente, el Comité va a tener una reunión con la entidad y se supone que van a invitar al municipio y se tendrá mayor información de los avances del proyecto y como está trabajando el Comité con la entidad.

- 4.11 Concejala Culun, consulta cuando se van a lanzar el llamado al fondo concursable municipal para las organizaciones comunitarias.

Alcalde Subrogante, dice que no tiene fecha exacta, lo consultará e informará.



- 4.12 Concejala Culun, consulta si hay información formal respecto del Oficio que envió la municipalidad a Enap por el convenio de traspaso de la clínica.
Alcalde Subrogante, señala que no hay nada formal, por lo que va a dirigirse al Gerente con el Encargado de Comunidad de Enap.
Concejala Culun, propone que para respaldarlo se podría hacer con un acuerdo de Concejo.

Acuerdo N° 135

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda que se solicite a Enap el estado actual de solicitud de Comodato a 20 años, relativo a sector de la Clínica Cerro Sombrero, dependencias que fueron utilizadas en su oportunidad para la realización de rondas médicas del Hospital de Porvenir.

- 4.13 Concejala Fernández, en que esta el estado de compras para la habilitación de la casa de Educación del Lote B.
Alcalde Subrogante, de acuerdo a lo informado por Claudia está en proceso de compras, le consultara para entregar una respuesta en la próxima reunión.
- 4.14 Concejala Fernández, consulta por la contratación de profesionales.
Alcalde Subrogante, respecto de los profesionales para la asesoría técnica con apoyo de Subdere, informa que junto con la Directora de Secplan y el Jefe de Recursos Humanos Marcelo Barría, hicieron las entrevistas, hubo muchas postulaciones, pero falta revisar para el arquitecto y comenzarían en julio.
- 4.15 Concejala Culun, solicita acuerdo para ir a fiscalizar los espacios de la sede comunitaria, propone el 19 de mayo en la mañana.
Alcalde Subrogante, dice que se debe confirmar la disponibilidad de la funcionaria.
La Concejala Fernández, Presidenta del Concejo solicita el acuerdo del concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 136

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda por unanimidad realizar fiscalización a los espacios de la sede comunitaria, el día 19 de mayo en la mañana a confirmar con la DIDECO.

- 4.16 Concejala Culun, consulta por la coordinación de la salida a Timaukel,
Alcalde Subrogante, señala que la salida está programada para las 11:00 de la mañana desde la municipalidad y se deben contactar con la persona encargada de la Posta, viajan en vehículo municipal con don Daniel Rauque.
- 4.17 Concejala Culun, desea destacar un hecho que no dimensionaron al momento de realizarlo, se trata de la Cuenta Pública que hicieron como Concejales, a nivel regional primer Consejo Municipal que hace una cuenta pública y consulto



a nivel nacional y no hay otro Concejo que lo haya hecho, insta a reconocer el trabajo que están haciendo como Concejales y pide que sigan por esta ruta, agradece la presencia de los funcionarios y los aportes que les hicieron, era primera que estaban incursionando en la temática y va a servir, si hubo errores van a servir para superarse, desea que esta instancia venga para quedarse, agradece y felicita por lo que han hecho.

Alcalde Subrogante, dice que es una buena instancia y los funcionarios fueron como vecinos, van a existir errores y pueden confundir a la comunidad, se trata de aportar para que no existan errores en los contenidos que se están comunicando.

4.18 Concejala Velásquez, consulta por la matriz y cómo va el tema del agua.

Alcalde Subrogante, dice que estaba programado un corte de agua y a raíz de esta nueva pérdida se alargaron los trabajos y va a durar aproximadamente hasta las 7 de la tarde, el Director de Obras está trabajando junto a Operaciones, Salfa y Enap para ver las pérdidas y también la reparación de la matriz de gas de la calle Carlos Chacón.

4.19 Concejal Bahamonde, atención dental de la gente de la comunidad, atención en Porvenir viajan por sus propios medios o a través del municipio.

Alcalde Subrogante, informa que como no está habilitada el ala de la clínica para las rondas médicas, éstas se están haciendo en la sede comunitaria, para el tema de procedimientos, se gestiona la atención en Porvenir y el municipio se hace cargo del traslado, hay algunos pacientes que deciden ir por su propia cuenta.

4.20 Concejal Bahamonde, tema de energía y de la DOH, van a venir a la comunidad o la municipalidad se va a reunir con ellos.

Alcalde Subrogante, indica que son trabajos técnicos, la DOH eran la parte técnica y nosotros solo los beneficiarios de un proyecto del sistema de agua potable, donde se instalaron arranques para ser conectados con este sistema en todas las casas, hoy día se retomaron de nuevo los trabajos y por eso las reuniones técnicas y se irá informando en la medida del avance de los trabajos.

4.21 Concejala Fernández, solicita se informe en la próxima sesión sobre la postulación al programa mascota protegida de la Subdere.

Alcalde Subrogante, responde que sí y toma nota de lo solicitado.

4.22 Concejala Raicahuin, consulta que está pasando con la vacunación de la cuarta dosis, antes era más frecuente y hay muchas personas que requieren de la cuarta dosis.

Alcalde Subrogante, indica que es por falta de personal del hospital de Porvenir, se ha dejado respaldo porque hay más de 6 correos donde se solicitó los operativos de vacunación y no se tenía respuesta de algún nuevo proceso de vacunación, se comunicó con el Director del Hospital quien le informó que por licencias médicas y algunos feriados no tuvieron personal para hacer los operativos en la comuna, se comprometió que la próxima semana del 16 de mayo se realizaría un operativo.



Al no haber más temas que tratar, la Concejala Fernández Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:35 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 19 de mayo a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 031/2022



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNANDEZ MARIN
Concejala
Presidente Concejo Municipal

